



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DAVID GARCÍA GOMIS, en su condición respectiva de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno ha revisado la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 en el Consejo de Ministros celebrado el 10 de febrero de 2026, donde ha incluido la adopción de una prestación universal por crianza con el fin de reducir la pobreza infantil, y cuyo objetivo es que llegue al 100 % de las familias con hijos menores a su cargo para acabar con la pobreza infantil más severa de aquí a 2030¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¹ <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2026/20260210-referencia-rueda-de-prensa-ministros.aspx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno en relación con esta llamada prestación universal más allá de su inclusión en la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030?
2. ¿De qué manera configurará la prestación?
3. ¿Qué requisitos se va a requerir el Gobierno para acceder a esta "prestación"?
4. ¿Va a ser la mencionada prestación compatible con el Complemento de Ayuda para la Infancia (CAPI)?
5. ¿Qué coste aproximado va a tener la aprobación de la ayuda y a cuantas familias puede afectar potencialmente?
6. ¿De qué forma tiene previsto el Gobierno financiarla?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de febrero de 2026.

Juan José Aizcorbe Torra
Diputado GPVOX

Rocío de Meer Méndez
Diputada GPVOX

David García Gomis
Diputado GPVOX